

510897

LA VERDAD 22-

---

ÓRGANO DE LA ACCIÓN CATÓLICA DEL ESPÍRITU SANTO

---

Año V — VALPARAISO, Diciembre de 1933 y Enero de 1934 — N.º 72

---

Contribuya con la limosna de CINCO centavos

---

### La Acción Católica

**Es obligatoria para todos.**—El Papa en virtud del cargo pastoral que ejerce en la Iglesia, coniado por Jesucristo para guiar y gobernar a los fieles, llama a todos los católicos del mundo, sin distinción de sexo y condición, para que formen en las filas de la Acción Católica. A los Sacerdotes, en primer lugar, porque la Acción Católica pertenece al ministerio pastoral, es decir, es parte integrante de sus obligaciones apostólicas, y en seguida a todos los fieles, porque pertenece a la vida cristiana, esto es, al cumplimiento de sus deberes de cristianos. Negarse a acendrir a este llamamiento sería apartarse de la voluntad divina, manifestada por el Vicario de Jesucristo en la tierra.

Esta obligación se nos impone, dice el Papa, en los actuales tiempos, por razón de caridad para con el prójimo, a cuya salvación debemos coadyuvar, en la medida de nuestras fuerzas; y como acción de gracias al Señor por los beneficios que de El hemos recibido.

La obligación impuesta a los seglares de ocuparse de los intereses de la Religión no debe extrañarnos, pues en todos los tiempos de la Iglesia los católicos celosos de sus deberes así lo han practicado, siguiendo las enseñanzas penitenciales.

León XIII en una audiencia particular al gran Brunetière, le dijo: "es evidente que los seglares deben siempre estar sometidos en espíritu y de buena voluntad a la Iglesia y a los superiores jerárquicos; pero dentro de esos límites, no solo tienen el derecho, sino la obligación de ocuparse de todos los intereses de la Religión y de prestar a la causa católica todas las servicios que están a su alcance, por medio de la palabra, de la pluma o de la acción".

El actual Pontífice, en innumerables documentos ha expresado claramente esta obligación, y en su discurso del 23 de Mayo de 1923, al Colegio de Cardenales, dice que la Acción Católica pertenece sin duda, ahora mas que nunca, al ministerio pastoral por

una parte y a la vida cristiana por otra; de aquí que cuanto se ha hecho o se ha dejado de hacer en favor o en contra de ella, ha sido en favor o en contra de los inviolables derechos de la conciencia y de la Iglesia.

**Nadie está exento de esta obligación.**—Nadie, porque como dice el Papa, hay dos cosas que todos pueden aportar: primero, el tributo inestimable de la oración, en que los mas pequeños son los mas considerados, porque son los predilectos del Corazón de Jesús; y segundo, el hacer de la vida entera una oración continua, con una vida ejemplarmente católica. Es decir, nadie puede exceptuarse del Apostolado del buen ejemplo, que es el primero de todos.

La obligación que impone el Papa a los seglares no es solo de trabajar por el incremento de la fe y cambiencia de las costumbres, sino la de agruparse, según su posibilidad a los organismos de acción reconocidos, si no quieren exponerse al peligro de esterilizar sus trabajos, o lo que aún sería peor, de hacerlo inútil e perjudicial.

Cuando la lucha es indispensable y hay un deber impuesto por la autoridad para enrolarse en las filas, la abstencion es una cobardía y favorece la causa de los contrarios. En esta materia no cabe la hontadex negativa, porque hay de por medio una imperiosa obligación positiva que debemos cumplir.

El solo hecho de pertenecer a una familia, vivir en sociedad y aprovecharse del orden establecido, crea deberes sociales de que no debemos prescindir. Nadie tiene el derecho de arreglar su vida aparte, porque nadie puede parar sin la ayuda de los demás.

La Iglesia quiere que todos coadyuven en esta obra de la Acción Católica, y como Ella tiene los poderes de Jesucristo, es el caso recordar las palabras de Nuestro Señor "El que no está conmigo, contra Mi está".

### La Acción Católica en la Parroquia

Como anunciamos en el número anterior, los diversos organismos constitutivos de la

# La Verdad Organo de la Acción Católica del Espíritu Santo.

Libros y documentos

## AUTORÍA

Autor secundario:Acción Católica del Espíritu Santo (Valparaíso, Chile)

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1929

## FORMATO

Diario

## DATOS DE PUBLICACIÓN

La Verdad Organo de la Acción Católica del Espíritu Santo. Valparaíso : La Acción, 1929-1934 (Valparaíso : Impr. de la Cárcel). 5 v. ; 27 cm.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile